



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán
 Tel. (0381) 4248169 -7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 10 JUN 2015

EXPTE. N°.50.505-2015.-

VISTO:

La extensa labor desarrollada por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), el Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán (CAMIT) y el Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología de Tucumán (GIAAT) de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Millo de la Universidad Nacional de Tucumán en las tareas de reconstrucción de la verdad histórica de los hechos acontecidos en la pasada dictadura militar y en particular su contribución a la identificación de miembros de la UNT;

ATENCIÓN:

A lo tratado por este H. Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

La importancia de las actividades científicas realizadas por el EAAF en la comunicación de las aplicaciones de las ciencias forenses en las investigaciones por los derechos humanos en nuestro país y en el exterior y la participación activa de! Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología de Tucumán (GIAAT) de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto M. Lillo y la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) en la búsqueda de los restos y esclarecimiento de la verdad histórica;

La participación y contribución al esclarecimiento de la verdad histórica del Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán (CAMIT) y de todos los organismos de derechos humanos que han participado en las antes mencionadas actividades;

La identificación de los restos de los universitarios desaparecidos de la UNT: Enrique Alberto Sánchez, Ramón Oscar Bianchi (estudiantes de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia), Hernán González, Domingo Valentín Palavecino (estudiantes de la Facultad de Medicina), Santiago Ornar Vicente (estudiante de la Facultad de Agronomía y Zootecnia) y Guillermo Vargas Aignasse (docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología);

El compromiso de la UNT con el esclarecimiento de la verdad histórica de los hechos acontecidos en la provincia de Tucumán y de la región del NOA;

Por ello, con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Extraordinaria de fecha 14-05-2015)

Autenticado
 NILDA LEONOR ARBILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

RESUELVE:

0123

Suplemento
 2015

///////.....

[Signature]

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4248169 -7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

10 JUN 2015

////2.-

EXPTE. N°.50.505-2015.-

- Art.1º)-** Reconocer el trabajo científico desarrollado por el EAAF, CAMIT, GIAAT de la FCN e IML de la UNT en la identificación de los restos de personas desaparecidas durante la etapa de la dictadura militar en el país.
- Art.2º)-** Otorgar certificados de reconocimientos al EAAF, CAMIT y GIAAT de la FCN e IML de la UNT.
- Art.3º)-** Solicitar la colocación de una placa de reconocimiento de la U.N.T a los citados organismos por la identificación de los estudiantes Enrique Alberto Sánchez, Hernán Eugenio González, Ramón Oscar Bianchi, Santiago Ornar Vicente, Domingo Valentín Palavecino y el docente Guillermo Vargas Aignasse, todos de la U.N.T.-
- Art.4º)-** Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, con opinión favorable de esta Facultad, para su consideración.
- Art.5º)-** De forma.-

RESOLUCION HCD. N°:

0123 2015

J.A.S.-

Mra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.